

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21371** VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 132/2016, en el que figura como concursado Vimafra Inversión Empresarial, S.L., CIF B87128740, se ha dictado el 09/05/2016 auto que declara en concurso a dicha mercantil.

La misma resolución ha acordado la simultánea conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa, la responsabilidad de Vimafra Inversión Empresarial, S.L. en el pago de los créditos, la extinción de la citada mercantil y la cancelación de las inscripciones en el Registro Mercantil de Madrid.

Dicho auto no es firme.

Vitoria-Gasteiz, 9 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160027207-1